

M O D E L O
D E
U T I L I D A D



14344

para "UN NUEVO DISPOSITIVO PARA HOJAS DE LIBROS DE CUENTOS Y SIMILARES", a favor de Don Juan Durán Veciana, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo dispositivo para hojas de libros de cuentos y similares.

5. La característica del modelo que se describe consiste en proporcionar un efecto de sorpresa, al propio tiempo ilustración gráfica, del objeto del cuento, sin emplear recortes especiales en las hojas ni acoplamientos levadizos, así como tampoco ningún otro medio de los que hasta ahora se han puesto en práctica para dar novedad al libro de cuentos infantil.

10. Consiste el modelo en formar cada hoja, o determinadas hojas del libro, según una lámina u hoja de más longitud que la normal que requiere la encuadernación del conjunto, y en plegar la parte sobrante sobre la restante, de manera que resulte hacia la parte superior de esta última, de manera que su aspecto resultante sea similar a una hoja simple.

15. En la hoja desarrollada o abierta se dibuja la escena

14344

20



completa del cuento; esta escena se oculta bajo el doblez del sobranete y se dibuja sobre esta doblez un dibujo que continúe el motivo de la parte que queda visible sin abrir. En esta disposición, la primera impresión es el dibujo que forma la parte visible juntamente con el reverso de la parte vuelta, cuyo dibujo puede ser caprichoso, sencillo o preliminar del cuento o de la ilustración que se representa en la hoja. Al abrir la parte vuelta, se aparece al observador la escena total con gran desarrollo y detalle y con ampliación de figuras o paisajes, con lo cual, a la parte recreativa y de sorpresa que encierra el libro, se puede unir también motivos instructivos, cuando por ejemplo se trate de vida de animales, plantas o cualquier otro motivo pedagógico.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

la figura 1ª representa una hoja según el modelo, en disposición plegada,

la figura 2ª manifiesta la misma hoja en disposición de abierta, y

la figura 3ª indica, en perspectiva, el libro encuadernado.

Consiste el modelo en disponer las hojas -1-, con una parte -2-, plegada sobre la parte restante o visible -3-, por su parte superior. El extremo o borde -4- de esta parte -3- es la que corresponde al lomo o línea de encuadernación.

La hoja -1- lleva sobre las partes -2- y -3-, un dibujo D-D' de cualquier asunto, cuyo dibujo queda ampliado



bajo la parte plegada, que es la continuación de la visible -3-, según se demuestra en la Fig. 2ª, en la cual la parte -3- queda ampliada en las zonas A y B, en las que se completa o modifica el dibujo D'.

- 5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando en su fabricación los materiales más adecuados y los motivos alegóricos o instructivos que se consideren conveniente para la ilustración del mismo: pues todo queda comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

- 15. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 1ª.- Un nuevo dispositivo para hojas de libros de cuentos o similares, caracterizado esencialmente por el hecho de que cada hoja del mismo, o grupos de hojas, están constituidas por una lámina de mayor longitud que que la normal que requiere la encuadernación del conjunto, y cuyo exceso o sobrante se pliega sobre la parte restante por la parte superior, de manera que no llega a cubrir más que una zona de aquélla.

- 2ª.- Un nuevo dispositivo según la anterior reivindicación, en el cual, sobre la hoja desplegada, se dibuja el

25.

14344²⁰



asunto completo a que se refiere el texto o ilustración, y este asunto se deja oculto a la vista por el plegado de la parte sobrante, dibujándose en el reverso o parte que resulta visible de ésta, un motivo que complete en forma conveniente el dibujo que ha dejado visible el plegado, o sea desde el borde de éste al de encuadernación.

5.

3ª.- Un nuevo dispositivo para hojas de libros de cuentos y similares.

10.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos

Madrid, a 20 de Enero de 1947.

JUAN DURAN VECIANA.

p.a. JAIME ICERN

p. p.

Fig. 1º

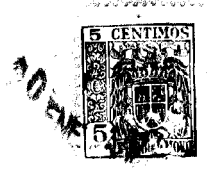
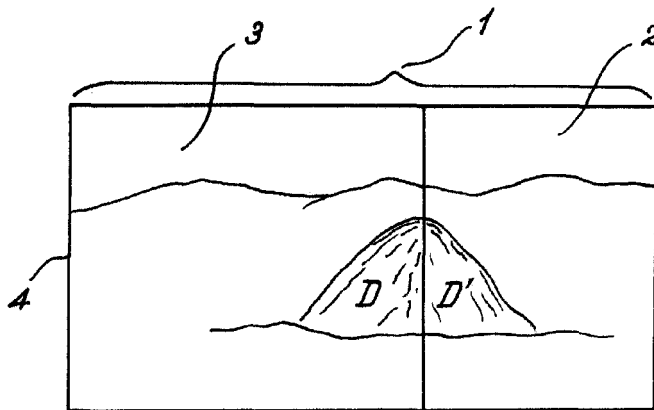
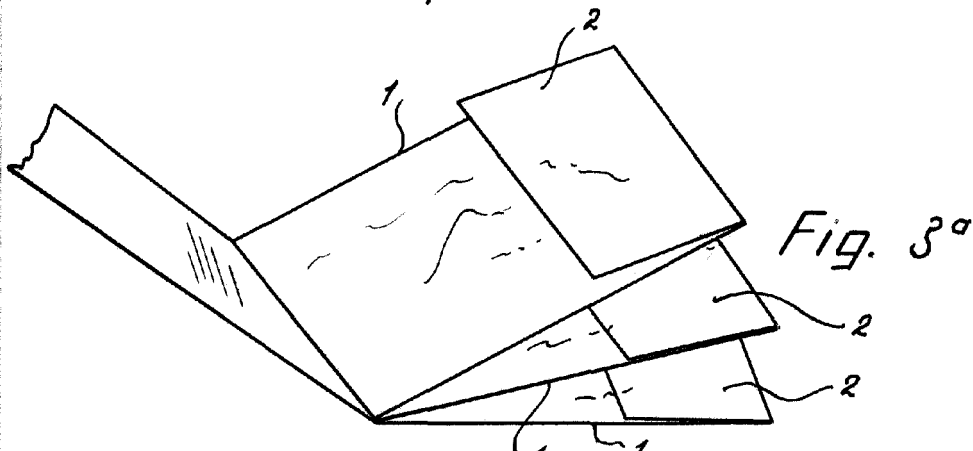
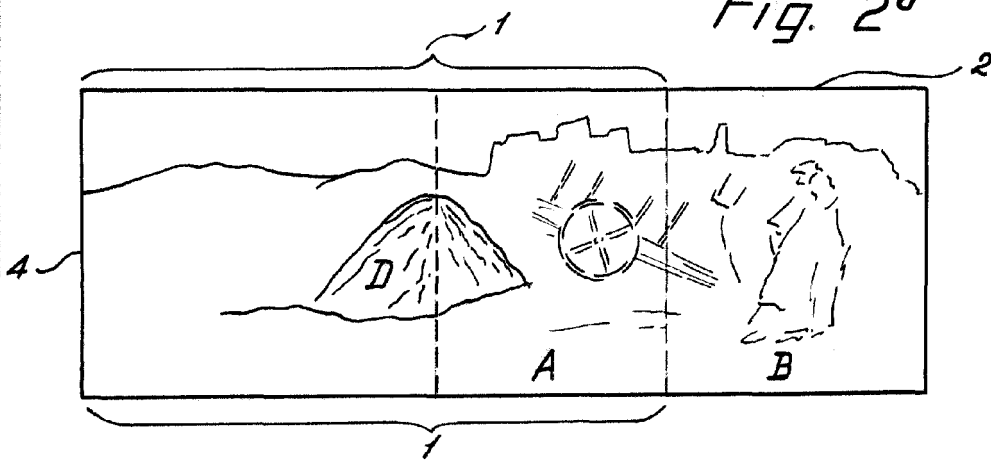


Fig. 2º



Madrid, 20 Enero 1947
p.p. Jaime Isern
[Signature]